



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 24 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49527 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para regularizar la situación de revista del personal que actualmente se desempeña como docente del Instituto Superior de Formación Docente en Arte Nº 5074 “General Manuel Belgrano” de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, dictaminando el cambio normativo que permita a los trabajadores pasar a depender administrativamente del Ministerio de Educación en lugar del de Cultura, así como el cambio de la función de agrupamiento a la categoría 43.”

Salúdole muy atentamente.